



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ING. MIGUEL HERNANDEZ ALBINO
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México, 48 fracción VI y 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; tengo a bien expedir el presente nombramiento como:

COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL

Se extiende la presente en el municipio de Zinacantepec, Estado de México; a los 31 días del mes de enero del año 2019

ATENTAMENTE


GERARDO NAVA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC 2019-2021




ADIEL LEÓN ÁLVAREZ
SECRETARÍO DEL AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC 2019-2021

